

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**1. OPERACIONES**

La entidad fue constituida el 4 de mayo de 2006, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social, dedicarse a la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas de reposo y anexos, así como la atención de enfermos y/o internados, en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador mantiene como principal actividad la instalación y construcción de hospitales y prestación de servicios médicos, los ingresos generados por la entidad son por prestación de servicios médicos en general.

**2. POLÍTICAS CONTABLES**

**a. Base de preparación y presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

**b. Hipótesis del negocio en marcha**

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

**c. Registro contable y moneda de presentación**

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

**d. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**e. Cuentas por cobrar cliente**

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal. La entidad disminuye el riesgo de recuperabilidad con contratos de prestación de servicios.

**f. Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se registran a su valor nominal. La entidad disminuye el riesgo de recuperabilidad con contratos de prestación de servicios.

**g. Partes relacionadas por cobrar y pagar**

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, asociadas, aquellas en que sus accionistas participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la entidad dedicado a la administración de la entidad, que tienen control sobre la misma.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

**h. Pagos anticipados**

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

**i. Propiedad, planta y equipo, neto**

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

**j. Instrumentos financieros**

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2019, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

En cuanto a su estrategia de transición, INTERHOSPITAL S. A., ha optado por no reexpresar los períodos anteriores, teniendo solo una fecha de aplicación inicial para todos los requerimientos (1 de enero de 2019)

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

INTERHOSPITAL S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2019

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

1. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
2. Mantenido hasta el vencimiento,
3. Disponible para la venta, y
4. Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de costo e intereses.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

**Activos financieros a costo amortizado:**

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/(gastos) financieros netos".

**Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

INTERHOSPITAL S. A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2019, así:

<b>Activos financieros</b>	<b>Nueva clasificación bajo NIIF 9</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	Costo amortizado
Cientes y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Valor razonable con cambio en resultados

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a coste amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Al 1 de enero de 2019, no existían en INTERHOSPITAL S. A., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, INTERHOSPITAL S. A., ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, INTERHOSPITAL S. A., considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

INTERHOSPITAL S. A., asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones:

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

EAD= es la exposición al riesgo. Se medirá por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como  $(1 - \text{la tasa de recuperación})$ .

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

**k. Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la entidad tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

**l. Beneficios a empleados a largo plazo**

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**m. Participación a trabajadores en utilidades**

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

**n. Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en las notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

**o. Impuesto a las ganancias**

Los impuestos a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido.

**Impuesto a la renta causado**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Se lo calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas vigentes de acuerdo a las normativas legales del país aprobadas en la fecha del estado financiero y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se compensan si y solo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuesto diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

**p. Reserva legal**

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

**q. Ingresos de actividades ordinarias**

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte INTERHOSPITAL S. A.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad).

INTERHOSPITAL S. A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2019. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición INTERHOSPITAL S. A., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2018 bajo las normas previas citadas.

INTERHOSPITAL S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2019:

Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de INTERHOSPITAL S. A., provienen de la prestación de servicios en el área de salud. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere los servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.
2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por INTERHOSPITAL S. A., como preferente para medir el valor de servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por INTERHOSPITAL S. A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de INTERHOSPITAL S. A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de INTERHOSPITAL S. A.

**r. Costos y Gastos**

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se han recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

**s. Estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de los bienes de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión y el cálculo del impuesto a la renta.

**3. INDICADORES ECONÓMICOS**

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2019, fue de 0.07%

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27
2019	-0.07

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2019</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>
Caja	U.S.\$	8,804.87	3,046.41
Bancos nacionales (a)		291,024.50	642,628.41
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>299,829.37</u></b>	<b><u>645,674.82</u></b>

(a) El saldo al 31 de diciembre del 2019, corresponden a cuentas corrientes bancarias que la entidad mantiene en el Banco Guayaquil cuenta corriente # 213909-0 por U.S.\$ 210,126.89, el Banco Pichincha cuenta corriente # 3408654404 por U.S.\$ 69,909.72 y vaucher por U.S.\$ 10,987.89.

**5. CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES**

Un resumen de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2019</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>
Clientes (a)	U.S.\$	217,951.68	216,211.26
Menos:			
Cuentas por cobrar clientes a corto plazo (b)		<u>28,669.90</u>	<u>26,929.48</u>
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	U.S.\$	<u>189,281.78</u>	<u>189,281.78</u>

(a) Cuentas por cobrar clientes a largo plazo es con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS por U.S.\$ 189,281.78. La entidad con fecha 19 de marzo de 2011, suscribió un contrato para proveer los servicios y procedimientos del plan de beneficios de salud ofertados como Institución a nivel de auxiliar de diagnóstico.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

El valor a ser facturado será de acuerdo al del Seguro General de Salud Individual y Familiar a fecha de presentación del servicio de salud. La vigencia del contrato es de un año, en el caso de que las partes no manifiesten por escrito su voluntad de terminarlo y con 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato, el mismo se entenderá como renovado automáticamente.

- (b) La entidad no ha realizado la provisión de cuentas incobrables porque su servicio es cobrado en el 100%, mediante tarjeta de crédito o en efectivo, antes de generarse el servicio.

**6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>31 DICIEMBRE <u>2019</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>
Anticipo a proveedores (a)	U.S.\$ 992,194.92	2,514,280.76
Otras cuentas por cobrar	2,763.18	-
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$ <u>994,958.10</u>	<u>2,514,280.76</u>

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- El detalle de los anticipos a proveedores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<u>PROVEEDOR</u>		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2019</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>
Etinar S. A.	(a) U.S.\$	-	18,159.51
Consultoría Sanitaria y Ambiente Consulambiente S. A.	(b)	15,017.55	-
Workbrick S. A.	(c)	201,293.45	380,653.83
Methabel S. A.	(d)	142,941.86	101,801.00
Bonobuilders S. A.	(e)	157,310.35	157,310.35
Equiphos – Equipos Hospitalarios	(f)	-	32,568.75
Ecuador OverSeas Agencies C. A.	(g)	-	581,363.45
Sistema Eléctricos S. A. Siselec	(h)	-	297,719.52
Corporación EL Rosado S. A.	(i)	-	140,834.65
Maximamedical Cía. Ltda.	(j)	-	171,166.80
Perfectech S. A.	(k)	12,099.05	495,594.33
Asesores de Gestion S.A. Gestaresa		55,380.46	-
Medicina Global Glomedical Cia. Ltda.	(l)	97,216.00	-
Bioelectronica Blanco Blancosa S.A.	(m)	69,011.04	-
Fadel S. A.		25,963.50	-
Otros	(n)	215,961.66	137,108.57
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>992,194.92</u></b>	<b><u>2,514,280.76</u></b>

- (a) Con fecha 1 de diciembre 2014 se suscribió un contrato de obra gris con la entidad Etinar S. A., para la construcción del hospital que forma parte del complejo Hospitalario Interhospital en los terrenos ubicados en la Av. Del Bombero del cantón Guayaquil. El valor del contrato asciende a U.S.\$ 4,421,191.00 (más IVA). Por la cual la entidad proporcionó un anticipo para la ejecución de la obra de U.S.\$ 1,200,000.00; se irá devengando el anticipo a proveedores y el saldo por pagar del contrato por U.S.\$ 3,221,191.00 según avance de la obra mediante la presentación de planillas mensuales a la entidad, la vigencia del contrato es de 24 meses.

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad no mantiene saldo pendiente de liquidar.

- (b) Con fecha 10 de marzo de 2017, se suscribió un contrato con la entidad Consultoría Sanitaria y Ambiente Consulambiente S. A., para la instalación de los sistemas hidráulico sanitario y sistema contra incendio del edificio del proyecto complejo hospitalario Interhospital, por el valor de U.S.\$ 677,889.53 (más IVA), entregando en calidad de anticipo el valor de U.S.\$ 203,366.86.

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad mantiene saldo pendiente de liquidar por U.S.\$ 15,017.55.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- (c) Con fecha 9 de mayo de 2016, se celebró un contrato con la entidad Workbrick S. A., para la instalación de cableado estructurado con un enlace de fibra óptica, canalización y respectivos equipos, redes IP y plataforma de seguridad electrónica para el edificio del proyecto complejo hospitalario Interhospital. El precio del contrato asciende a U.S.\$ 1,160,000.00 (más IVA), con un plazo de 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad mantiene un saldo pendiente de liquidar por el valor de U.S.\$ 201,293.45

- (d) Con fecha 19 de agosto de 2016, se celebró un contrato con la entidad Methabel S. A., para el provisionamiento y construcción del sistema eléctrico, del edificio del proyecto complejo hospitalario Interhospital. El precio del contrato es de 1,050,095.20 entregando en calidad de anticipo el valor de U.S.\$ 315,028.56.

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad mantiene un saldo pendiente de liquidar por el valor de U.S.\$ 142,941.86

- (e) Con fecha 14 de noviembre de 2018, se celebró un contrato con la entidad Bonobuilders S. A., para proveer e instalar el material cuya cantidad, características y color ha sido previsto por Interhospital S. A., para el hospital del complejo hospitalario Interhospital, el valor de contrato es de U.S.\$ 120,461.13.

Con fecha 18 de diciembre de 2018, se celebró un contrato con la entidad Bonobuilders S. A., para proveer e instalar el material cuya cantidad, características y color ha sido previsto por Interhospital S. A., para el hospital del complejo hospitalario Interhospital, el valor de contrato es de U.S.\$ 272,814.75

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la entidad mantiene un saldo pendiente de liquidar por el valor de U.S.\$ 157,310.35.

- (f) Con fecha 20 de noviembre de 2018, se celebró un contrato con la entidad Equiphos – Equipos Hospitalarios, para provisionar e instalar equipos médicos, para el hospital del complejo hospitalario Interhospital, el valor de contrato es de U.S.\$ 70,742.20

Dentro del año 2018 se entregó en calidad de anticipo el valor de U.S.\$ 35,371.10  
Al 31 de diciembre de 2019 la entidad no mantiene un saldo pendiente de liquidar.

- (g) Con fecha 25 de abril de 2018, se celebró contrato con Ecuador OverSeas Agencies C. A., equipos nuevos de fábrica (esterilizadora de vapor, lavadora desinfectadora, lavadora ultrasónica, esterilizadora de peróxido de hidrógeno) por U.S.\$ 287,000.00 más IVA, el plazo de vigencia del siguiente contrato será hasta el cumplimiento de todas las obligaciones, el anticipo otorgado fue de U.S.\$ 43,050.00 en el 2018 y durante el periodo 2019 se pagó U.S.\$ 214,676.00 quedando pendiente de pago U.S.\$ 57,400.00.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Con fecha 3 de mayo de 2018, se celebró contrato de compra – venta de lámparas y cámara por U.S.\$ 136,143.00 más IVA. Con fecha 20 de abril de 2018 se realizó Adendum al contrato de compraventa por equipos para el área de quirófano para lámparas y monitores por un total de U.S.\$ 255,423.00 más IVA, cuyo anticipo fue de U.S.\$ 38,313.45 pagado en el 2018 y durante el año 2019 U.S.\$ 138,390.95 quedando un saldo por pagar de U.S.\$ 77,398.05.

El 10 de diciembre de 2018, se celebró contrato de compra – venta de equipos de imagen por U.S.\$ 3,556,327.35 más IVA, el plazo de vigencia del siguiente contrato será hasta el cumplimiento de todas las obligaciones, el anticipo otorgado fue de U.S.\$ 500,000.00 en el 2018 y durante el 2019 se pagó U.S.\$ 1,905,272.02 al 31 de diciembre quedó pendiente de pago U.S.\$ 1,474,431.50

El 9 de abril de 2019 se celebró el contrato de compra-venta de EQUIPOS NIHON KOHDEN -MONITORES MULTIPARAMETROS por U.S.\$ 248,396.53 realizando un anticipo de U.S.\$ 99,358.61 en abril de 2019 y en diciembre se realizó un pago de U.S.\$ 24,342.85 quedando pendiente de pago U.S.\$ 149,037.92

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad no mantiene un saldo pendiente de liquidar en anticipos con ECUADOR OVEARSEAS, quedando en cuentas por pagar U.S.\$ 1,758,267.47 de los contratos y un saldo de U.S.\$ 15,743.01 por compra de suministros ( nota 16 ).

Con fecha 7 de junio de 2018, se celebró contrato de compraventa, montaje e instalación de equipos para una subestación eléctrica con la entidad Sistemas Eléctricos S. A. Siselec y contrato de construcción de obra civil para la subestación y línea de 69 kv para Complejo Hospitalario Interhospital por U.S.\$ 753,127.20 y U.S.\$ 127,400.00 incluye IVA.

Durante el año 2019 se dio de baja los anticipos otorgados y no mantiene un saldo pendiente de liquidar.

- (h) Con fecha 15 de junio de 2018, se celebró contrato de compraventa, montaje e instalación de equipos para una subestación eléctrica con la entidad Sistemas Eléctricos S. A. Siselec y contrato de construcción de obra civil para la subestación y línea de 69 kv para Complejo Hospitalario Interhospital por U.S.\$ 753,127.20 y U.S.\$ 127,400.00 incluye IVA.

Durante el año 2019 se entregó anticipos y no mantiene un saldo pendiente de liquidar.

- (i) Con fecha 26 de julio de 2018, se celebró contrato de compraventa de materiales e instalación con Corporación El Rosado S. A., por U.S.\$ 352,086.62 incluido IVA. Se ha entregado el pago del 40% por U.S.\$ 140,834.65 y en el periodo 2019 se entregó valores por U. S.\$105,625.98, el contrato fue totalmente facturado quedando un saldo por pagar de U.S.\$ 9,906.68. cancelando todo al año del ejercicio, al 31 de diciembre de 2019 la entidad no mantiene un saldo pendiente de liquidar.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- (j) Con fecha 1 de octubre de 2018, se celebró contrato de compra con la entidad Maximamedical Cía. Ltda., varios equipos marca General Electric por un total de U.S.\$ 570,556.00 mas IVA, la vigencia del contrato es de 2 años.

Durante el año 2018 se entregó el primer pago del 70% por U.S.\$ 399,389.20 quedando cancelado al 2019.

- (k) Con fecha 1 de septiembre de 2018, se celebró contrato con la entidad Perfectech S. A. por compra – venta de equipos para compra de mesas, incubadoras y taburetes con Perfectech S. A. por U.S.\$ 580,610.69 incluido IVA.

Con fecha 25 de septiembre de 2018, se celebró contrato de compra – venta de equipos de mesas quirúrgicas por U.S.\$ 214,367.38 incluido IVA.

Con fecha 18 de octubre de 2018, se celebró contrato de compra - venta de equipos, la cual se compromete a suministrar y entregar torre endoscopia sistema Eluxeo (LED) + ecoendoscopia por un total de U.S.\$ 352,446.92 incluye IVA, la vendedora otorga garantía de 24 meses durante el periodo 2018 se efectuo un anticipodel 40 %.

Durante el año 2019 se pago un saldo de U.S.\$ \$169,300.39, quedando saldo por pagar de U.S.\$ 35,244.70

Con fecha 8 de agosto de 2019 se celebró un contrato de compra-venta de Unidad Electro quirúrgica de Alta Frecuencia para gastroenterología por un total de \$40,330.16 del cual se pago un anticipo de U.S.\$ 12,099.05 que se mantiene pendiente de liquidar.

- (l) Con fecha 24 de junio de 2019 se celebra contrato con Medicina Global Glomedical Cia. Ltda. de compraventa de microscopio por U.S.\$ 124,000.00 mas IVA, a la fecha se ha entregado en calidad de anticipo U.S.\$ 97,216.00 conforme contrato
- (m) Con fecha 14 de mayo de 2019 se celebra contrato con la entidad Bioelectrica Blanco Blancosa S. A. de compra venta de unidades de electroquirugicas por U.S.\$ 154,042.50 mas IVA, al 31 de agosto de 2019 se ha entreado en calidad de anticipo U.S.\$ 69,011.04 conforme clausula del contrato.
- (n) Otros anticipos por U.S.\$ 215,961.66, debidamente soportadas.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**7. PARTES RELACIONADAS**

El movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

**SALDOS POR COBRAR**

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITOS</u> <u>FACTURACIÓN</u>	<u>CRÉDITOS</u> <u>COBROS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2019</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
Servicios	U.S.\$	7,390.73	310,027.38	296,029.58	21,388.53
Accionistas – capital		-	1,767,431.04		1,767,431.04
<b>TOTAL</b>	U.S.\$	7,390.73	2,077,458.42	296,029.58	1,788,819.57

**SALDOS POR PAGAR**

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITOS</u> <u>RECLASIFI-</u> <u>CACIÓN</u>	<u>CRÉDITOS</u> <u>ANTICIPOS</u> <u>RECLASIFICACIÓN</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2019</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
International Laboratories Services Interlab S. A. (a)	U.S.\$	1,408,140.00	-	-	1,408,140.00

- a) Con fecha 1 de febrero de 2016 se celebró un contrato de concesión de un local en la planta baja del complejo hospitalario Interhospital en el cual se indica que este contrato se comienza a pagar una vez terminadas las construcciones en curso que realiza la entidad, por el proyecto denominado complejo hospitalario Interhospital, de con International Laboratories Services Interlab S. A., por una superficie de 704.07 mt<sup>2</sup> por un valor de U.S.\$ 1,408,140.00, pagando el 10% a la firma del contrato y la diferencia en será cancelada en 24 cuotas mensuales de U.S.\$ 52,805.25 cada una, el contrato tiene un vencimiento de 50 años.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

En el año 2018 se cobró el valor de U.S.\$ 105,610.50; año 2017 U.S.\$ 633,663.00 y 2016 de U.S.\$ 668,866.50.

- b) Se acordó que con fecha 29 de marzo de 2019 se celebrará el Acta de Junta General Universal de Accionista en los cuales se resolvió el aumento de capital suscrito de la compañía en U.S.\$ 6,000,000.00.

**8. PAGOS ANTICIPADOS**

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2019</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>
Seguros	U.S.\$	217,485.48	114,276.94
Menos:			
Amortización de seguros		134,698.98	53,946.50
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>82,786.50</u></b>	<b><u>60,330.44</u></b>

El gasto por amortización del año 2019 es de U.S.\$ 125,925.44

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**9. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES**

Un resumen de los activos por impuesto corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>31 DICIEMBRE <u>2019</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>
Anticipo de impuesto a la renta pagado (nota 22)	99,248.85	92,842.36
Retenciones en la fuente a favor que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 22)	32,665.75	32,307.66
Crédito tributario de años anteriores (nota 22)	U.S.\$ 3,705.26	6,313.28
<b>TOTAL</b>	U.S.\$ <u>135,619.86</u>	<u>131,463.30</u>

La cuenta crédito tributario de años anteriores por U.S.\$ 3,705.26 del año 2018, retenciones en la fuente a favor que le realizaron en el ejercicio fiscal por U.S.\$ 32,665.75 son del año 2019 y el anticipo de Impuesto a la Renta pagado por U.S.\$ 99,248.85, serán compensadas en la conciliación tributaria del año 2019.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 son como sigue:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2019</u>
Terreno	U.S.\$	2,744,764.70	-	-	2,744,764.70
Equipos de computación		53,830.07	26,421.92	-34,300.39	45,951.60
Equipos de laboratorio		2,612,745.24	45,410.28	-34,510.82	2,623,644.70
Equipos de oficina		67,430.62	718.74	-5,148.90	63,000.46
Muebles y enseres		27,356.87	675.45	-13,320.79	14,711.53
Equipos eléctricos		142,466.65	25,819.36	-	168,286.01
Construcciones en curso (a)		13,046,079.87	12,930,070.10	-	25,976,149.97
	U.S.\$	18,694,674.02	13,029,115.85	87,280.90	31,636,508.97
Menos:					
Depreciación acumulada		2,121,126.94	308,421.24	-59,024.88	2,370,523.30
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	<u>16,573,547.08</u>	<u>12,720,694.61</u>	<u>28,256.02</u>	<u>29,265,985.67</u>

Equipo de computación se deprecia al 33.33% anual, equipos de laboratorio, equipos de oficina, muebles y enseres y equipos eléctricos se deprecian al 10% anual, bajo el método de línea recta.

- (a) Corresponde a la construcción del hospital que realiza la entidad, por el proyecto denominado complejo hospitalario Interhospital, en la cual participa la constructora Etinar S. A.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**11. ACTIVOS INTANGIBLES**

Un resumen de los activos intangibles al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>31 DICIEMBRE <u>2019</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>
Software	U.S.\$ <u>9,044.55</u>	<u>9,044.55</u>

No se realiza la respectiva amortización del software contable ya que no se encuentra implementado en su totalidad.

**12. DERECHOS FIDUCIARIOS**

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>31 DICIEMBRE <u>2019</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>
Fideicomiso Interhospital Torre de Consultorios	U.S.\$ <u>2,358,624.50</u>	<u>2,358,624.50</u>

Corresponde al contrato del fideicomiso mercantil inmobiliario, denominado Fideicomiso Interhospital Torre de Consultorios, celebrado el 30 de octubre de 2014, por la cual la entidad entrego a título de patrimonio autónomo el solar 1 y 3 por el valor de U.S.\$ 2,353,624.50 y dinero en efectivo por U.S.\$ 5,000.00, tiene como objetivo administrar los bienes fideicomitidos y los que se adquirieran en el futuro sobre las áreas comprometidas del inmueble.

La entidad se autodesignó como beneficiario del fideicomiso, por lo cual es el titular del 100% de los derechos fiduciarios al inicio de este proyecto.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**13. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Un resumen de activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE 2019</b>	<b>31 DICIEMBRE 2018</b>
Jubilación patronal	U.S.\$	3,161.27	1,506.66
Bonificación por desahucio		1,205.26	531.75
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>4,366.53</b>	<b>2,038.41</b>

El comportamiento de las diferencias temporarias anuales desde el inicio de su reconocimiento hasta el 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

**JUBILACION PATRONAL**

		<b>BASE FINANCIERA 2019</b>	<b>DIFERENCIAS NO TEMPORARIAS</b>	<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS</b>	<b>%</b>	<b>ESTIMACION DE IMPUESTOS DIFERIDOS</b>
Costo laboral por servicios actuales	U.S.\$	6,269.00	585.00	5,682.00	25	1,421.00
interes neto		1,828.00	201.00	1,627.00	25	407.00
<b>TOTAL</b>	<b>U.s.\$</b>	<b>8,097.00</b>	<b>786.00</b>	<b>7,309.00</b>		<b>1,828.00</b>

**DESAHUCIO**

		<b>BASE FINANCIERA 2019</b>	<b>DIFERENCIAS NO TEMPORARIAS</b>	<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS</b>	<b>%</b>	<b>ESTIMACION DE IMPUESTOS DIFERIDOS</b>
Costo laboral por servicios actuales	U.S.\$	2,452.00	149.00	2,303.00	25	576.00
interes neto		673.00	69.00	604.00	25	151.00
<b>TOTAL</b>	<b>U.s.\$</b>	<b>3,125.00</b>	<b>218.00</b>	<b>2,907.00</b>		<b>727.00</b>

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**14. OTROS ACTIVOS**

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>31 DICIEMBRE 2019</b>	<b>31 DICIEMBRE 2018</b>
Depósitos en garantía	U.S.\$ <u>24,258.37</u>	<u>7,400.00</u>

Corresponde a las garantías entregadas a la entidad por U.S.\$ \$7,400.00 Refriauto Refrigeración Automotriz del Ecuador S. A., por concepto de arrendamiento y \$16,858.37 es garantía a CNEL.

**15. DOCUMENTOS POR PAGAR**

El detalle de la deuda del período 2019, es el siguiente:

<b><u>INSTITUCIÓN</u></b>	<b>31 DICIEMBRE 2019</b>	<b>31 DICIEMBRE 2018</b>
Banco Guayaquil	U.S.\$ 6,500,000.00	1,500,000.00
Intereses	110,217.70	8,950.00
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$ <u>6,610,217.70</u></b>	<b><u>1,508,950.00</u></b>

El préstamo del año 2019 está respaldado con pagaré a la orden No.186032

<b><u>INSTITUCIÓN</u></b>	<b><u>OPERACIÓN</u></b>	<b><u>FECHA DE EMISIÓN</u></b>	<b><u>FECHA DE VECIMIENTO</u></b>	<b><u>TASA</u></b>	<b>31 DICIEMBRE 2019</b>
Banco Guayaquil	186032	22/10/2019	22/02/2020	8.75%	6,500,000.00
Intereses					110,217.70
<b>TOTAL</b>					<b><u>6,610,217.70</u></b>

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**16. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por clasificación principal, es como sigue:

	<b>31 DICIEMBRE <u>2019</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2018</u></b>
Anticipo de clientes	U.S.\$ -	164,376.40
Obligaciones con el IESS	9,805.22	8,476.06
E.O.A servicios S. A.	1,774,001.48	11,409.25
Otras cuentas por pagar (a)	255,028.82	223,344.83
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$ <u>2,038,835.52</u>	<u>407,606.54</u>

(a) Incluye provisiones por honorarios profesionales, acreedores varios, aporte personal al IESS y otras cuentas.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**17. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El movimiento de beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

		<b>SALDOS</b>			<b>SALDOS</b>
		<b><u>31/12/2018</u></b>	<b><u>DÉBITOS</u></b>	<b><u>CRÉDITOS</u></b>	<b><u>31/12/2019</u></b>
Décimatercera remuneración	U.S.\$	2,539.56	39,682.71	41,149.78	4,006.63
Décimacuarta remuneración		5,644.49	9,132.04	12,377.52	8,889.97
Vacaciones		32,811.78	15,740.80	21,099.80	38,170.78
Fondo de reservas		311.88	2,591.38	2,395.61	140.62
Aporte patronal 11.15%		3,477.45	54,903.42	57,026.57	5,600.60
IECE y SETEC		336.39	4,924.15	5,114.56	502.29
Participación a trabajadores (nota 22)		47,994.67	47,994.67	6,513.63	6,513.63
<b>TOTAL</b>	U.S.\$	<b><u>93,116.22</u></b>	<b><u>174,969.17</u></b>	<b><u>145,677.47</u></b>	<b><u>63,824.52</u></b>

**18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El movimiento de los pasivos por impuesto corriente, al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

		<b>SALDO</b>			<b>SALDO</b>
		<b><u>31/12/2018</u></b>	<b><u>DÉBITOS</u></b>	<b><u>CRÉDITOS</u></b>	<b><u>31/12/2019</u></b>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	50.16	749.50	718.96	19.62
Retenciones en la fuente del IVA		14,778.67	266,849.29	282,166.45	30,095.83
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		11,529.05	202,508.49	220,390.60	29,411.16
Retención en relación de dependencia		1,334.83	14,171.47	14,358.79	1,522.15
Impuesto a la renta causado (notas 2 y 21)		127,758.04	127,758.04	6,894.40	6,894.40
<b>TOTAL</b>	U.S.\$	<b><u>155,450.75</u></b>	<b><u>612,036.79</u></b>	<b><u>524,529.20</u></b>	<b><u>67,943.16</u></b>

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**19. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO**

El movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

<u>CUENTAS</u>	<u>SALDOS</u>			<u>SALDOS</u>
	<u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS 31/12/2019</u>	
Jubilación patronal	U.S.\$ 23,685.00	6,414.00	10,018.00	27,289.00
Bonificación por desahucio	8,884.91	3,457.02	7,080.00	12,507.71
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$ 32,569.91</b>	<b>9,871.02</b>	<b>17,098.00</b>	<b>39,796.71</b>

La provisión del año 2019 de jubilación patronal es de U.S.\$ 8,096.00 y bonificación por desahucio por U.S.\$ 3,125.00 consideró en su totalidad como gasto no deducible, la provisión se hizo tomando como base el Estudio Actuarial del ejercicio económico 2019, realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**20. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<b><u>ACCIONISTAS</u></b>	<b><u>NACIONALIDAD</u></b>	<b><u>VALOR DE ACCION</u></b>	<b><u>No. ACCIONES</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>SALDO U.S.\$</u></b>
International Laboratories Services Interlab S. A.	Ecuatoriana	1.00	4,270,115	23.72%	4,270,115.00
Macías Loor Jorge Eduardo	Ecuatoriana	1.00	630,948	3.51%	630,948.00
Delgado Ramos Carlos Alberto	Ecuatoriana	1.00	527,163	2.93%	527,163.00
Regynews S. A.	Ecuatoriana	1.00	444,661	2.47%	444,661.00
Cedeño Rodríguez Rita Cecilia	Ecuatoriana	1.00	250,000	1.39%	250,000.00
Publistar S. A.	Ecuatoriana	1.00	398,198	2.21%	398,198.00
Gubitz Scheibe Max	Ecuatoriana	1.00	388,000	2.16%	388,000.00
Vargas Alvarado Eduardo Xavier	Ecuatoriana	1.00	379,642	2.11%	379,642.00
Nieto Orellana Jorge Ivan	Ecuatoriana	1.00	368,000	2.04%	368,000.00
Gutiérrez Bajaña Jorge Alfredo	Ecuatoriana	1.00	346,643	1.93%	346,643.00
Daccach Plaza Alberto Elías	Ecuatoriana	1.00	146,985	0.82%	146,985.00
Viapropiedades S. A.	Ecuatoriana	1.00	161,000	0.89%	161,000.00
Mena Vargas Ivan Andrés	Ecuatoriana	1.00	250,276	1.39%	250,276.00
Intereco S. A.	Ecuatoriana	1.00	225,000	1.25%	225,000.00
Dávila Llandan Carmen Del Rosa	Ecuatoriana	1.00	220,659	1.23%	220,659.00
Ledesma Ginatta Carlos Antonio	Ecuatoriana	1.00	235,566	1.31%	235,566.00
Frugone Morla Luis Fernando	Ecuatoriana	1.00	214,000	1.19%	214,000.00
Sánchez Hilbron Alberto David Antonio	Ecuatoriana	1.00	120,000	0.67%	120,000.00
Morla Porras Diana Pamela	Ecuatoriana	1.00	184,544	1.03%	184,544.00
Arias Freire Raúl Agustín	Ecuatoriana	1.00	154,756	0.86%	154,756.00
Matamoros Sotomayor Antonio Ramón	Ecuatoriana	1.00	175,979	0.98%	175,979.00
Caputi Oyague Rafael Augusto	Ecuatoriana	1.00	165,928	0.92%	165,928.00
Peña Valdiviezo Enrique Antonio Eduardo	Ecuatoriana	1.00	150,000	0.83%	150,000.00
Gutiérrez Hablich Jorge Oswaldo	Ecuatoriana	1.00	164,706	0.92%	164,706.00
Viapropiedades S. A.	Ecuatoriana	1.00	161,000	0.89%	161,000.00
Otros Accionistas	-	1.00	7,266,231	40.36%	7,266,231.00
<b>TOTAL</b>			<b>18,000,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>18,000,000.00</b>

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**21. PASIVO CONTINGENTE**

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>	<b>31 DICIEMBRE 2019</b>	<b>31 DICIEMBRE 2018</b>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	U.S.\$ 43,424.20	319,964.48
Menos:		
Participación a trabajadores (notas 2 y 17)	6,513.63	47,994.67
Indemnizaciones de seguros	30,997.31	28,170.83
Reversión provisión desahucio	213.48	-
	<hr/>	<hr/>
	5,699.78	243,798.98
Más:		
Gastos no deducibles	3,634.45	11,949.00
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	2,791.22	15,963.05
Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos	4,230.91	1,831.17
Diferencia temporaria por jubilación patronal (nota 13)	8,096.00	-
Diferencia temporaria por bonificación por desahucio (nota 13)	3,125.25	-
	<hr/>	<hr/>
Utilidad gravable	27,577.61	273,542.20
Porcentaje del impuesto a la renta	25%	25%
	<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta causado	6,894.40	68,385.55
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-	127,758.04
	<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta causado (nota 18)	6,894.40	127,758.04
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado (nota 19)	99,248.85	92,842.36
Retenciones en la fuente a favor que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 19)	32,665.75	32,307.66
Crédito tributario de años anteriores (nota 19)	3,705.26	6,313.28
	<hr/>	<hr/>
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$ <u>-128,725.46</u>	<u>-3,705.26</u>

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros de INTERHOSPITAL S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2019. La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

**22. OTROS INGRESOS**

Un resumen de otros ingresos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

<u>CUENTA</u>		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2019</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>
Intereses ganados	U.S.\$	3,229.16	30,346.08
Polizas – siniestro		30,997.31	-
Otros ingresos (a)		311,752.45	29,630.32
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>345,978.92</b>	<b>59,976.40</b>

(a) Corresponde a reembolsos u otros.

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**23. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha del informe de auditores externos, se produjo los siguientes eventos:

El coronavirus COVID-19, fue declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, lo que ha impactado a la economía mundial, ya que la medida de aislamiento social para frenar el virus, implica que temporalmente cierren aeropuertos, puertos marítimos, transporte terrestre, transporte marítimo y fluvial; las operaciones de comercio internacional de las empresas privadas, públicas, entidades del sector público, organizaciones sin fines de lucro se han disminuido o cerrado temporalmente, afectando al comercio e impactando a nivel mundial a toda la cadena de suministro de bienes y servicios.

En el Ecuador, mediante el Suplemento del Registro Oficial No. 160, 12 de Marzo 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población; y, en el Suplemento del Registro Oficial No. 163, 17 de Marzo 2020 se decreta el ESTADO DE EXCEPCIÓN POR CALAMIDAD PÚBLICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL POR CASOS DE COVID-19 con lo cual se suspende el ejercicio del derecho libertad de tránsito y libertad de asociación y reunión, a la población ecuatoriana; todo esto afecta a las operaciones de las empresas impactando a la situación financiera, al resultado de ejercicio y a los flujos de efectivo cuyo impacto no es factible medirlo en los actuales momentos pero que se van a ver reflejados en el transcurso del tiempo a medida que las empresas vayan reconociendo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la pérdida de valor de sus activos, tales como pérdida crediticia esperada, valor neto de realización de inventarios, depreciación de las propiedades, planta y equipos, deterioro de activos, pérdida en el valor de instrumentos financieros e instrumentos de patrimonio, arrendamientos, etc.

**24. Contribución Única y Temporal**

El Registro Oficial Suplemento No 111 del martes 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que en el Capítulo III, Art 56, creo la Contribución única y Temporal, a través de la cual las sociedades que realicen actividades económicas y que han generado ingresos gravado iguales o superiores a U.S.\$ 1,000,000.00 en el ejercicio fiscal 2018, pagará una contribución única y temporal en los ejercicios 2020,2021 y 2022, de acuerdo a la siguiente tabla

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

INTERHOSPITAL S.A.  
Notas a los Estados Financieros

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

La entidad en base a la Ley antes indicada tiene que pagar los siguientes valores:

<u>Año</u>	<u>Contribución única y temporal</u>
2020	2,542.56
2021	2,542.56
2022	2,542.56

**25. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

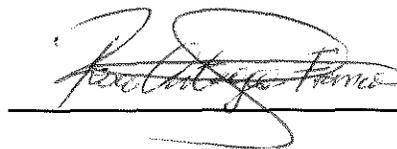
INTERHOSPITAL S. A., cuenta con trabajadores en relación de dependencia, no tiene personal tercerizado al 31 de diciembre del 2019.

**26. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja, son de propiedad exclusiva de la entidad.



PRESIDENTE EJECUTIVO  
ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L



CONTADORA  
C.P.A. Rosa Arteaga Franco